

0057
DECRETO N°
NEUQUÉN, 24 ENE 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 373-N-19, originado en la presentación efectuada por el Neuquén Rugby Club; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, solicita se declare de interés municipal la **Primera Fecha del Americas Rugby Championship 2019**, a llevarse a cabo en las instalaciones de dicho Club el día 02 de febrero de 2019;

Que en el citado evento competirán Argentina vs. Brasil, esperándose la concurrencia de 3.000 espectadores y de prensa provincial, nacional e internacional;

Que el Coordinador General de Gestión Institucional -Intendencia- remite los actuados a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
NEUQUÉN A CARGO DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL**

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal la **Primera Fecha del Americas Rugby Championship 2019**, en la cual competirán Argentina vs. Brasil, a llevarse a cabo en las instalaciones del Neuquén Rugby Club el día 02 de febrero de 2019; de acuerdo a lo solicitado por ese Club y a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2º) Mediante nota de estilo, a través de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo -Unidad de Coordinación, Seguimiento y Control de Gestión- Intendencia, hágase llegar una copia del presente Decreto al Neuquén Rugby Club.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno y Coordinación.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
JA.-

ES COPIA



FDO) MONZANI
BERMÚDEZ.-

[Handwritten Signature]
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal

Edición N° 2220

Fecha ...01.1.02.12019.